

CIRCULAR No. 13-U-RRHH-2022

PARA: TODO EL PERSONAL DEL IHAH, OFICINAS  
CENTRALES

DE: Ela Patricia González Moncada  
Jefe Unidad de Recursos Humanos


ASUNTO: Feriado Semana Morazanica

FECHA: 29 de Septiembre de 2022

SE INFORMA A TODO EL PERSONAL DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA, QUE SEGÚN DISPOSICIONES DE LA SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA, GOBERNACION Y DESCENTRALIZACION Y MEDIANTE DECRETO LEGISLATIVO No. 78-2015, DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 2015, LOS FERIADOS CORRESPONDIENTES AL 03, 12 Y 21 DE OCTUBRE, SE TRASLADAN PARA GOZARLOS LOS DIAS MIERCOLES 05, JUEVES 06 Y VIERNES 07 DE OCTUBRE DE 2022.

LAS REGIONALES Y SITIOS PATRIMONIALES SE REGIRAN CONFORME A ROLES DE TURNO ESTABLECIDOS POR LOS REPRESENTANTES DE LOS MISMOS, HACIENDO ENFASIS EN LA CIRCULAR No. 001-10-G, AUN VIGENTE, EN LA CUAL SE INFORMA QUE NO SE PAGARAN HORAS EXTRAS O DIAS INHABILES, POR LO TANTO, DEBERAN SUJETARSE A LOS ROLES DE TURNO.

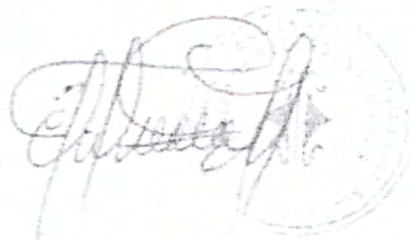
CUMPLASE

MONDURAY

CIRCULAR No. 12- U/RR-HH-2022

PARA: TODO EL PERSONAL DEL IHAH, OFICINAS CENTRALES

DE: Ela Patricia González Moncada  
Jefe Unidad de Recursos Humanos



ASUNTO: Fumigación

FECHA: 27 de Septiembre de 2022

Se notifica a todo el personal del IHAH, oficinas centrales ubicadas en Villa Roy, que el día martes veintisiete (27) de septiembre del 2022, a partir de la 1:00 p.m. se estará fumigación todas las instalaciones, por lo tanto se laborará en un horario de 8:00 a.m. a 12:00 m.

CUMPLASE

CIRCULAR No. 11-U/RR-HH-2022

**PARA:** Subgerentes, Jefes de Unidad, Representantes Regionales,  
Representantes Sub regionales, Asistentes de Recursos  
Humanos y Encargado de Sitios Patrimoniales.

**DE:** Ela Patricia González Moncada  
Jefe Unidad de Recursos Humanos

**ASUNTO:** Afiliación de empleados al INJUPEMP

**FECHA:** 23 de septiembre de 2022



A fin de que todos los empleados nombrados mediante Acuerdo, estén debidamente afiliados se remite el formulario que deben llenar para afiliarse, así como los requisitos que deben presentar junto a la solicitud de afiliación, de igual forma deben recordar que es indispensable que se apersonen a registrar los beneficiarios que designaran ante el INJUPEMP, debiendo llevar copia de la identidad de estos en caso de ser mayores de edad, y si son menores de edad deben llevar partida de nacimiento.

CUMPLASE